

VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 183

AYUNTAMIENTO DE RUESGA

CVE-2023-7867 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para estabulación de vacuno de leche en polígono 8, parcelas 194 y 197, en La Vega de Ruesga. Expediente 231/2022 (CAM/2023/0071).*

Por parte de EL PORTÓN, SC, se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, para la actividad de Construcción de Estabulación de Vacuno de Leche emplazada en el Polígono 8, Parcelas 194 y 197, LA VEGA DE RUESGA, la cual se tramita como expediente número 231/2022 (CAM/2023/0071).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este edicto en el BOC y en el Tablón de Edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 12:00 a 14:00 horas, en el Registro General del Ayuntamiento de Ruesga, sito en la calle La Vía, número 7, Riva de Ruesga.

Riba de Ruesga, 5 de septiembre de 2023.

El alcalde,
Jesús Ramón Ochoa.

2023/7867

CVE-2023-7867